



RESOLUCION R-Nº 1024-2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 AGO 2022

Expte. Nº 25.513/22

VISTO estas actuaciones relacionadas con el programa de la LVIII Reunión ampliada del Comité Ejecutivo del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste Sudamérica – CRISCOS, llevada a cabo los días 6, 7 y 8 de abril de 2022 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA; y,

CONSIDERANDO:

QUE de fs. 3 a 16 se adjuntan los presupuestos para la compra de material indispensable para el citado evento presentados por la anterior gestión de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES, encargada de la organización, por lo que se realizó la previsión de gastos que contempló: attache, carpeta, anotador, lapiceras, souvenir, y otros.

QUE se agregan las facturas correspondientes a las firmas LIBRERÍA SAN PABLO SRL (fs. 26), SCHIAVONI ALDO AGUSTIN (fs. 30 y 121), MAESTRO LUIS EDUARDO (fs. 34), ROMERO JOSÉ MARÍA (fs. 68), LATI SAS- HOTEL REAL (Fs. 89), para su control y aprobación.

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD – DEPARTAMENTO REGISTRO Y ANÁLISIS DE GASTOS realizó el control y registro en las respectivas partidas presupuestarias, emitiendo las siguientes órdenes de pago:

- OPAC Nº 727/2022 (fs. 40) por la suma de PESOS CIENTO VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS SETENTA (\$ 126.570,00).
- OPAC Nº 728/2022 (fs. 41) por PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS (\$ 89.800,00).
- OPAC Nº 729/2022 (fs. 42) de PESOS VEINTIOCHO MIL ONCE CON 50/100 (\$ 28.011,50).
- OPAC Nº 1186/2022 (fs. 101) de PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL (\$ 210.000,00).
- OPAC Nº 1187/2022 (fs. 102) por PESOS NOVENTA MIL (\$ 90.000,00).
- OPAC Nº 1373/2022 (fs. 126) de PESOS TRECE MIL SEISCIENTOS (\$ 13.600,00).

QUE los pagos fueron realizados a través de la TESORERÍA GENERAL.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la ejecución de los gastos efectuados por la suma total de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO CON /100 (\$ 557.981,50), con motivo de la realización de la LVIII Reunión ampliada del Comité Ejecutivo del Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste Sudamérica – CRISCOS, llevada a cabo los días 6, 7 y 8 de abril de 2022 en la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, organizado por la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES.

ARTÍCULO 2º.- Tener por imputado el gasto en las siguientes partidas presupuestarias correspondientes al Ejercicio 2022:



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"


Universidad Nacional de Salta
Rectorado

Expte. Nº 25.513/22


•	OPAC Nº 727/22:	R.0012.016.012.012.12.01.00.00.12.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$	126.570,00
•	OPAC Nº 728/22:	A.0012.016.012.012.12.01.00.00.12.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$	6.800,00
		R.0012.016.012.012.12.01.00.00.12.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$	83.000,00
•	OPAC Nº 729/22:	R.0012.016.012.012.12.01.00.00.12.00.3.5.9.0000.1.21.3.4	\$	28.011,50
•	OPAC Nº 1186/22:	A.0020.016.005.000.11.01.00.00.05.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$	58.573,59
		R.0012.016.012.012.12.01.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$	99.079,48
		A.0012.016.012.012.12.01.00.00.12.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$	52.346,93
•	OPAC Nº 1187/22:	A.0020.016.005.000.11.01.00.00.05.00.3.9.9.0000.1.21.3.4	\$	90.000,00
•	OPAC Nº 1373/22:	A.0020.016.005.000.11.01.00.00.05.00.3.5.3.0000.1.21.3.4	\$	2.600,00
		A.0020.016.005.000.11.01.00.00.05.00.2.9.2.0000.1.21.3.4	\$	11.000,00

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta


Esp. HÉCTOR ALFERDO FLORES
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-Nº 1024-2022